SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS Y QVATRO.

misma Nobleza, Previniendo se le entregasen la Insig-
nias que al egercicio de tal Capitan Correspondian,
en Conformidad de los demas sus Antezesores, estan-
do sus Oficiales, y Soldados alas ordenes que por
escrito, ō de Palabra les diera; Mediante ā Aber des-
cubierto Con Exan Valor, Practica, y esfuerzo, de Capi-
tan de Infanteria de una de sus Compañias, en
los socorros, y Urgencias de sus Marinas, y Plazas
de Oran, y Mazarquibir, adonde Paso en ocasi-
on que el Turco las tenia Sitiadas, Manteni-
endo a su Costa ochenta y quatro Soldados, sin
la Primera Plana, sin Recibir Paga Alguna, por
que quiso hazer este Servicio a su Mag.d y por
tan Justos Motibos, y en Atencion a su Notoria
Nobleza, le hizo dho Nombram.to Despachando
le titulo en forma, sellado Con el Sello mayor
de esta Ciudad, el que se halla firmado del
S.r Corregidor que entonces era, y de siete Cabal-
leros Regidores, Refrendado por Fernando Ju-
reno Benavente, en el año Pasado de seiscientos
ochenta y Ocho; en la misma forma Alonso Texed
Sarrilla, mi Octabo Abuelo Materno, hijo de Sines